

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Martes 23 de Agosto de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.882

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

Correspondencias

Madrid 19 de agosto.

La única noticia que hay hoy de algún interés es relativa á la proyectada operacion del Tesoro para adquirir cincuenta millones de pesetas con destino al pago de obligaciones ordinarias, millones que vendrán á aumentar la deuda flotante.

La firmeza en el precio de los fondos durante los últimos dias á pesar de que este mes no es el más á propósito para que la contratacion esté animada, indica bien que la noticia de estar ultimada la operacion es cierta.

Por la necesidad de atenerse á lo que dispone la ley de Tesorerías, la operacion se hará con el Banco de España, pero este establecimiento bancario cederá los pagarés del Tesoro á una ó varias casas de banca de París; de suerte que solo queda como intermediario. De las demás condiciones, sobre todo de la del interés, nada se sabe de positivo, ni probablemente se sabrá hasta que la operacion se publique.

No siendo ya necesario adquirir francos para el pago del cupón de la deuda exterior, es probable que el descuento de giro disminuya considerablemente, lo que ha de favorecer al comercio, que desde hace tiempo viene pagando extraordinario sobre precio en los efectos que trae del extranjero.

Se acerca el momento de las elecciones provinciales, y todo el mundo advierte, no solo la indiferencia del público, cada dia mayor, por la lucha electoral, sobre todo desde que se estableció el sufragio universal, sino lo que es más notable, el desdén de los hombres políticos.

Llama la atencion que el Sr. Sagasta no haya aludido en sus brindis y conversaciones, que habian de hacerse públicas, á la necesidad de acudir á los comicios electorales, buscando el apoyo de la opinion para los candidatos del partido fusionista, que tanto viene condenando estos dias en sus periódicos los gobiernos á plazo fijo, y tan poco se cuida de buscar otras manifestaciones de su popularidad, que las proporcionadas facilmente en convites y obsequios al jefe del partido liberal.

En Madrid el comité provincial fusionista ha buscado un pretexto, no para que el partido se retraiga en la próxima lucha electoral, sino para que cada fusionista vote á quien tenga por conveniente, no como fusionista, porque el partido no lucha, sino como elector, distincion verdaderamente notable, porque si fuera cierto que el censo se habia alterado en perjuicio de las oposiciones, que tendría explicacion es que estas protestaran no tomando parte en la eleccion; pero no sucede así, porque lo único que se desea es evitar la derrota electoral del partido, y al mismo tiempo favorecer con el voto á los amigos, cosa que concuerda bien con la actitud de las minorias fusionistas en la Diputacion provincial y en el Ayuntamiento.—P.

Madrid 19 de agosto

A los fusionistas les preocupan estos dias las amenazas del Sr. Castelar, de que vá á hablar y á lanzarles su excomunion, como gran pontífice de la democracia.

No es para menos la actitud en que se presenta ante ellos el jefe de los posibilistas.

Uno de los beneficios de la política del Sr. Sagasta, dicen los fusionistas, es haber desarmado á los partidos republicanos. Aunque no haya sido más que conseguir la benevolencia del señor Castelar, y á esto quedó reducido ese desarme de que hacen gala, es algo que conduce á una política tranquila y de paz.

Pero es el caso que el gran orador vá á retirarles esa benevolencia—su concurso, diria mejor,—si no dá el Sr. Sagasta un programa claro, concreto, que pueda realizarse en el poder. Hay que reconocer que algo vale el concurso del Sr. Castelar, y los fusionistas lo estiman en mucho.

Y aquí viene el conflicto. La solucion parece que no es difícil. ¿Quién duda que un partido poderoso, que á todas horas está censurando los actos del gobierno, no tiene un pensamiento para hacerlo mejor? Pues se expone este pensamiento y en paz.

Pero... también hay peros, y gordos... Ese pensamiento no existe, es decir, no tiene ese pensamiento la entidad-partido; no existe unidad de criterio.

El partido liberal tiene una izquierda y una derecha, en política y en las cuestiones económicas, que se odian cordialmente.

No puede el Sr. Sagasta, en su discurso de Oviedo, afirmar soluciones proteccionistas, sin que protesten y se llamen á engaño los exaltados libre-cambistas que hay en su seno. No se presentará tampoco libre-cambista, porque perderia más por el otro lado.

En esta situacion, si se decide por el señor Castelar, viene una peligrosa division de fuerzas en su partido, que le imposibilitará para aceptar el poder; si no cree al Sr. Castelar, que no le aconseja mal, ¿con qué títulos quiere alcanzar el gobierno? ¿Creen, acaso, los fusionistas que al país contribuyente le basta que el Sr. Sagasta sea una persona simpática y de trato agradable, para confiarle el gobierno de la nacion? Eso bastará para que le reciban con fiestas en Asturias ó en cualquiera otra provincia; pero no para gobernar.

El jefe del Estado llama al poder á un partido para que desarrolle un programa; no por simple capricho, ó por realizar un cambio de personas.

Estas impresiones se recogian esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, algo más animado ya y por cierto que no eran de distinta opinion caracterizados fusionistas.—Z.

CARTA DE MARRUECOS

LA CUESTION DE ANGHERRA

La duracion es el carácter de todas las cosas de este país. Todo se prolonga en de-

masía, porque se necesita un poderoso excitante para despertar la actividad de los adormecidos hijos del Profeta. No dan importancia á lo que no rebasa la medida de lo ordinario. Hé aquí el por qué se han agrandado los límites de la cuestion de Angherra hasta llegar á tomar unas proporciones que pudieran haber comprometido la integridad del carcomido imperio de los Cheriffes.

El H'mam, personaje que pudiera muy bien decirse que es el Boulanger marroquí, ha tomado el aspecto de un gigante en el ánimo de las gentes; de las que no se toman el trabajo de pensar sobre las cosas para buscar su fondo, estudiar los hechos y deducir las consecuencias de este estudio.

Se dice del H'mam que es valiente, no se lo niego, pero es un valor especial, en sus contiendas personales, en sus venganzas de familia, nunca se le ha visto solo entrar en la ciudad, sino acompañado de multitud de sus parciales, y á pesar de su rebeldía, que sabe no ha de tener perdon en un país autocrático como este, su grito de guerra ha sido «viva Muley Hassan», lo cual prueba un resto de temor á la autoridad de aquél. Se le considera hábil y se dejó encarcelar por medio de un vulgar engaño. Dicen que tiene don de mando y trato de gentes y ha dejado ir de su lado kábilas tan poderosas como las de «Wad-ras» y «Benin-suar», no sabiendo hacer prevalecer en el ánimo del sultan la necesidad de destituir al odiado «Aukiset», causa ocasional de este movimiento.

Después de la disidencia de las kábilas que le seguían, ha abandonado posiciones magníficas y su prestigio, ese que tanto han ensalzado las gentes, no ha sido suficiente para detener á sus parciales y en ventajosas condiciones batir á las escasas huestes imperiales, mal armadas, mal comidas, mal vestidas y con el espíritu apocado por las arrogancias angherinas.

Ese héroe, ese gigante, ese magdi, se ha convertido en un ser vulgar que á los primeros reveses de la fortuna no ha sabido ni aun morir para que su nombre creciera y terminar como principió.

Al frente de unas huestes valientes, bien armadas, conocedoras del terreno, provistas de todo lo necesario, con la ventaja del que esta en su poder del que defiende lo suyo, ¿como la insurreccion angherina parece estar á punto de concluir? ¿Es que el H'mam se ha internado para variar de campo de operaciones y ver el modo de dar golpe terrible á sus rivales? Es decir, ¿no se trata más que de una combinacion estratégica? No es de creer; parece demasiada estrategia para H'mam. No hay razon de ser para esto; si las primeras posiciones, los imperiales llegando á ellas, no las conservaron por insostenibles, claro es que no necesitaba H'mam internarse para ser fuerte: lo que la conveniencia aconsejaba era seguir en aquel sitio y dejarlo en circunstancias muy extremas.

¿No tenía municiones? Sí las tenía, se sabía positivamente, y la prueba es que la víspera de la desercion, cuando llegaron los de la kábila de «Mesmouda» á reforzar

á los imperiales a los disparos que éstos hicieron corriendo la pólvora de alegría, contestaron con iguales demostraciones en toda la línea ocupada por los angherinos. ¿Es que la cizaña de la division invadió el campo de H'mam? Esto es lo más verosímil, es decir lo cierto, lo que se confirma hasta ahora. El motivo que ha determinado este hecho, aparte de rozamientos que ya existirían indudablemente, ha sido el decir de un augusto personaje marroquí una carta dirigida á los jefes de las kábilas de «Wad-ras», «Beninsuar», «Benider», «Beni-Aros», «Yebel-Hebib» y «Aid-Yibel», de las cuales las dos primeras se habían puesto incondicionalmente á las órdenes del H'mam, y las otras habían permanecido neutrales, con más simpatía á la causa común que, á la del gobierno, porque lo seguro es que hubieran sido arrastradas por las contingencias de la lucha, resultando en este caso una confederacion de extensos y ricos territorios, con un modo de ser topográfico tan intrincado y montañoso que hubiera sido impotente todo el poder del sultan para haber impedido que estas kábilas vivieran como viven otras en el imperio, en completa independencia de la autoridad sheriffiana. Tales son las ventajosas condiciones en que se ha encontrado el H'mam para poder traducir en hechos y justificar lo que la fama con tantas trompetas inconscientes ha propalado por ahí fuera.

Contribuyó á esta situacion la indiferencia con que se tomaron estos hechos en un principio en la corte, ocupada y preocupada hondamente con los incidentes á que dió lugar en Fez la presencia de la embajada inglesa, presidida por sir Charles Ewan Smith. Concluida ésta, y en vista de la actitud de esta parte del imperio, que envolvía un serio peligro los estadistas marroquíes, despertando de su letargo, decidieron dar un golpe decisivo y acudir parte á las armas (lo suficiente para sostener el principio de autoridad); pero más que todo procuraron apagar el incendio por otros medios más diplomáticos y menos costosos.

Esa carta del augusto personaje ha conseguido ese fin. En ella, suprimiendo las hipérbolos y los giros para nosotros fastidiosos del estilo oriental, á vueltas de la alabanza al Dios único y á su gran profeta «Mohamet», se decía á los jefes rebeldes sobre poco más ó menos:

«Sois vosotros hijos del Profeta, verdaderos musulmanes, los que oyendo las razones especiosas inventadas por la ambicion de un hombre que, después de todo, nada tiene de grande, sois vosotros los que os presentáis en abierta rebelion contra el gran cheriff, descendiente de Mohamet, y dáis el espectáculo á las mismas puertas de Europa, donde viven nuestros enemigos los cristianos, y en la ciudad profanada por ellos, de desgarraros en fraticida lucha, que sólo á sus intereses puede beneficiar. No comprendéis que esos enemigos son poderosos y sólo buscan motivos para apropiarse este país por el solo derecho del más fuerte; que buscan la ocasion de ingerirse en nuestros asuntos so pretexto de difun-

dir una civilización, de la que hacen alarde sin ver que no les impide vivir en luchas que pueden ser más sangrientas y más tenaces que las nuestras; que hablan mal de nuestra administración, y todos los días vemos procesos escandalosos en que están envueltos muchos de sus grandes funcionarios; que condenan nuestras costumbres por inmorales y vemos hechos que nos hacen ruborizar á nosotros, propietarios del harem. Que injurian á nuestro ejército calificándolo de hordas, y sin embargo, hemos sabido respetarlos dentro de nuestras luchas, más que ellos se respetan entre sí cuando las tienen.

Que hablan del poder nominal del sultán, y á pesar de lo que ellos llaman nuestro fanatismo, son respetados en sus viajes por el interior del imperio, después de saber sus intenciones, que no son otras que la ruina de la sociedad que nosotros representamos, que hablan de nuestra doblez, y ellos so pretexto de amistad nos quieren imponer leyes que vulneran todos nuestros derechos, todas nuestras tradiciones y todos nuestros intereses. En estos momentos, cuando el sultán acaba de dar lección ejemplar y sin precedente en los fastos diplomáticos á la poderosa Inglaterra, os volvéis contra él para dar lugar á que por otros medios consigan lo que se les ha negado.

En estos momentos, cuando todos los súbditos debían ser más adictos al sultán por la energía desplegada contra las pretensiones cristianas, venís á suscitar dificultades interiores que entorpezcan su marcha en el exterior. No sois buenos musulmanes, no sois dignos hijos del Profeta, no merecéis el paraíso de los creyentes; sólo merecéis la exaración más grande, el castigo más terrible, la maldición más profunda. ¿Y cuál es el motivo de tanta perturbación?

El que no queréis al «bassa» puesto por el sultán. El derecho de petición no se ejerce con las armas en la mano ni es posible que el sultán acceda á cada momento á quitar los funcionarios delegados de su autoridad casi divina con detrimento de ella misma. Habéis servido de mofa y de escarnio á todos los cristianos, que han ido á ver vuestras matanzas como van á sus teatros.

Hasta han llegado á poner en tela de juicio vuestro valor, riéndose de nuestros medios de combatir, de nuestra táctica, poniéndonos en ridículo en la prensa del mundo entero. Es preciso que acabe todo esto. Es necesario someterse al sultán, pedirle perdón; ese es vuestro deber. Lo reclaman los más altos intereses de nuestra religión, de nuestra raza y de nuestra independencia. Pensarlo bien y decidir pronto.»

Esto es lo que sobre poco más ó menos se ha escrito á esos jefes. El resultado ya se toca; están dispuestos á entrar de nuevo en obediencia; se han suspendido las hostilidades, y la diplomacia marroquí dará una prueba más de que es más hábil de lo que ordinariamente creen algunos.

Hay que hacerles la justicia de afirmar que ambas partes beligerantes se han producido con exquisita corrección, digan lo que quieran. No ha habido atropellos para los cristianos, y eso que éstos han llegado al campamento, se han metido en Anghera y han presenciado los combates á poca distancia. En el desfile, uno de los días la caballería saludó á los europeos respetuosamente. Los dos cables, el español y el inglés, han permanecido incólumes, y ni uno solo de los alambres del telégrafo, teléfono y luz eléctrica han sido cortados. No su-

cede otro tanto en las revoluciones europeas que lo primero que interrumpen es el telégrafo y las vías férreas.

La población y sus afueras han sido vigiladas como nunca. Torres garantizó la seguridad de todos, y ha cumplido su palabra sin omitir sacrificio alguno.

La presencia de barcos hubiera excitado los ánimos, y dada la creencia que tenían de un posible desembarco, más hubiera servido para provocar un conflicto que para evitarlo.

Sin embargo, bueno es que en España esté dispuesto todo para acudir, si necesario fuere en un momento dado, aunque por ahora parece más que nunca conjurado todo peligro.—M.

Tánger 16 Agosto 1892.

Telegramas

Viena 19.—De la información abierta por las autoridades de Jalañ, con motivo de la sangrienta riña ocurrida entre varios gimnastas alemanes y un grupo de obreros teheques en la frontera de Bohemia, resulta que la colisión fué provocada por cinco teheques, que han sido presos y entregados á los tribunales.

También se ha demostrado que las heridas que recibieron cinco alemanes son muy ligeras, careciendo en absoluto de fundamento el rumor de que tres de ellos habían fallecido.

Nueva-York 19.—La cuestión obrera adquiere proporciones cada vez más alarmantes.

Despachos de Kuoxville dicen que la tropa se vió obligada á hacer fuego de cañón sobre los numerosos huelguistas.

Muchos de estos fueron muertos. El coronel Handerson, que cayó en poder de los amotinados, es objeto de la mayor vigilancia.

Los huelguistas tienen el propósito de lincharlo.

Continúa el combate.

Las milicias se ponen sobre las armas.

El movimiento socialista preocupa vivamente la opinión pública, que reclama enérgica represión.

El ejército federal se moviliza para acudir á los puntos más amenazados.

Las huelgas de obreros de ferro-carriles tienden á generalizarse.

Paris 20.—Se recrudece el cólera.

Se han desarrollado violentas tormentas en Francia.

Se repiten los terremotos en el país de Gales.

Ha fracasado la pacificación de Marruecos, y en su consecuencia se reanudará la batalla.

Aumenta el cólera en Rusia y en Persia. Paris 20.—Han ocurrido casos coleriformes en Chalons-sur-Marne.

Tanger.—La cábila de Anghera se niega á entrenar á Hamán. El gobernador de esta plaza ha salido esta mañana en busca de los principales rebeldes para negociar la sumisión.

Roma.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se fijará la fecha de las elecciones generales.

El primer ministro de Giolitti tiene intención de que aquellas se verifiquen el día 23 del próximo octubre.

El ministro de la Guerra asistirá á las grandes maniobras que se verificarán en los Alpes. Dicese que asistirá también el rey.

Nueva-York.—En Averspöng 1.700 mineros han atacado un puesto del presidio, arrollando la guardia después de un combate desesperado.

En Buffalo las estaciones del ferrocarril están custodiadas por las tropas.

Témese que los fogoneros del ferrocarril New-York Central hagan causa común con los huelguistas. En este caso, el conflicto se complicaría, puesto que los maquinistas han declarado que no quieren trabajar con otros fognonistas.

Una comisión gubernativa propondrá resolver la huelga por medio de un arbitraje.

Es de temer que la huelga se extienda en toda la línea férrea de Buffalo á Chicago.

Anorville 20.—Se asegura que las tropas han disparado algunos cañonazos contra los mineros huelguistas, muriendo gran número de estos. Añádese que el coronel Henderson se halla custodiado por una guardia especial, y que los huelguistas quieren lincharlo. Continúa el combate.

Paris 20.—La temperatura ha disminuido extraordinariamente.

Se considera terminada la huelga de los cocheros.

Havre 20.—Desde ayer han ocurrido algunos casos de cólera y una defunción, habiéndose adoptado medidas sanitarias.

San Petersburgo 20.—El estado sanitario de Nigni-Nowgorod, Astrakán y Bakou ha mejorado mucho ocurriendo diariamente veinte casos de cólera y muy pocas defunciones.

Berlín 20.—Los periódicos de la tarde dicen que el emperador se ha pronunciado contra el servicio de dos años.

Gacetilla

Habiendo llegado hoy, al objeto de hacerse cargo del mando militar de esta Isla, el General de Brigada de este Distrito don Manuel Serrano Ruiz, acompañado de su Señora esposa, dos hijos y su Ayudante de Campo han pasado al muelle á recibirle los Sres. Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

Damos nuestra más cordial bienvenida á la nueva Autoridad militar de esta Isla.

Sobre las diez de la noche de ayer contentieron acaloradamente varios sujetos en la calle de Sta. Eulalia, sobre palomos y palomares, hasta que vinieron á las manos, siendo precisa la intervencion de la policía.

Dichos sujetos renovaron más tarde la cuestión en la calle del Castillo, donde fueron nuevamente dispersados por los agentes de Vigilancia.

Esta mañana ha aparecido destrozado un palomar, hecho que hace sospechar haya sido realizado por mano vengadora.

De desear sería que por quien correspondía se haga cumplir el bando sobre palomares, con lo cual se evitaria muchos disgustos.

Según noticias de Valencia, el jueves último se ahogó en Gandía el popular curandero Mr. Sequah.

Estaba Mr. Sequah tomando el baño, como todas las mañanas; se alejó demasiado de la orilla, y una ola lo arrojó mar adentro. A los gritos que daba su esposa que estaba en la orilla, acudieron varios hombres que le arrojaron cuerdas y maderas, pero todo fué inútil, pues Mr. Sequah desapareció entre las olas. Por la tarde apareció su cadáver flotando por encima de las aguas, siendo recogido y llevado al cementerio. (E. P. D.)

Ya tenemos en campaña al recién llegado de Panticosa.

A este tal le sucede lo que á la vieja de

Quevedo, que acostumbrada á las molestias y persecucion de los traviesos muchachos, cuando algún día, cansados ó mohinos, la dejaban en paz, se les acercaba ella y les decía: pero chicos ¿no me decís nada?

Esta vez parece que le faltan los bríos, y se nota en sus escritos aquel frío especial de quien se baña á 1600 metros; á bien que la causa que defiende no merece más, ni permite mejores argumentos que los usados por la calamidad que de tan atroz altura han caído sobre esta población.

Y en resumidas cuentas ¿que dice el señor R? Pues sencillamente, que la «Eléctrica Mahonesa» no ha publicado los precios á que piensa expender las luces.

Por lo demás, el pueblo todo está convencido, y lo probaremos si es necesario, que la luz eléctrica en esta ciudad partiendo de la base de precio ofrecido en la subasta para el alumbrado público, ó bien del precio de las instalaciones ya contratadas, resultará en esta población mucho más barato que el gas aunque este sea de buena calidad y aunque los contadores sean fieles y no cometan marrullerías.

Que es mucho suponer.

Del alarde practicado ante la Sala de vacaciones de la Audiencia de este Territorio, aparece que durante el cuatrimestre próximo deben verse por el Tribunal del Jurado en esta ciudad las causas siguientes:

Contra Lorenzo Martí Pons sobre abusos deshonestos; contra Cristóbal Brú Tudurí, sobre falsificación; y contra Juan Capó y Feliu, sobre homicidio.

Se han publicado por medio de «Boletín» extraordinario las listas electorales de la provincia que constituyen el censo recificado en 1892, y contiene 71.608 electores.

En el vapor correo de hoy ha llegado á esta Plaza el comandante de Infantería D. Apolmar Barrado é Ibarregui destinado á prestar sus servicios á la Penitenciaría Militar y el primer Teniente D Pedro Alomo Huerga en concepto de agregado á la misma.

También ha llegado en el mismo vapor el Comandante D. Luis Alguacil Naco, destinado al Regimiento Infantería de Baza.

Procedente de Berdiauska en 14 días de navegación fondeó en el día de ayer en aguas de este Lazareto el vapor inglés «Harlyn» de 928 toneladas, 19 tripulantes y cargamento de trigo. Consignado á don Antonio Batione.

Ha sido nombrado Interventor de la Aduana de este puerto D. Enrique de la Piñera, Oficial-Interventor de la de Barcelona.

Se ha publicado en forma de folleto el prólogo é introducción al Novísimo Diccionario Español-Latino-Etimológico de Valbuena, completado por D. A. Agustín Rocagomera y Salasán de cuyo trabajo hemos recibido un ejemplar que está á disposición de aquellos de nuestros lectores que quieran consultarlo.

Según denuncia del diario democrático de ayer existe en esta ciudad un Teatro llamado «Colon», en que se falta abiertamente á las leyes vigentes: primero, por no haber presentado á las autoridades el plano del mismo, ni pedido autorización para construirlo; segundo, porque, según dice el mismo diario, se piensa alumbrarlo

por la peligrosa luz del gas, lo que está terminantemente prohibido.

Esperamos que las autoridades, conforme es su deber, tomarán cartas en el asunto, para evitar los abusos denunciados por el diario de la calle Nueva.

Ha llegado de paso para Fornells la Maestra recién nombrada de la escuela de niñas de aquel pueblo D.^a Catalina Gari.

Ha sido destinado al 8.º Batallón Artillería de Plaza el capitán D. Luis Hernandez Barber que prestaba sus servicios en el Parque de Artillería de Palma de Mallorca.

El Inspector de la defensa contra la filoxera ha ordenado tirar al mar esta mañana dos cestos uva de Mallorca que trataban de introducirse en esta ciudad.

La carga que ha conducido de Palma el vapor-correo «Menorca», es la siguiente:

1 cuartín anizado; 13 bultos fideos; 9 id. almidón; 3 barriles aceyte; 10 sacos arroz; 45 garrafas aguardiente; 16 sacos alpargatas; 1 mula; 1 pipa y 6 barriles aceyte; 12 cajas jabón duro; 1 id. vidrio hueco; 1 cuartín mistela; 1 pipa espíritu de vino; 250 sacos yeso en polvo; 110 id. cemento; 10 id. salvado; 6 fardos crin vegetal; Agranel obra de barro y de palmas; 1 fardo pieles curtidas; 1 caja tejido algodón; 17 fardos suela; 12 pipas y 39 barriles vino, pipería vacía y otros efectos.

En Palma de Mallorca, plaza del Teatro número 4, acaba de establecerse una Agencia General de Negocios de Lopez, Morey, Belda y Compañía, y cuya firma llevarán indistintamente cada uno de dichos señores.

Dicha Agencia se dedica á cuantos asuntos puedan interesar á los particulares concernientes á la administración municipal á las clases activas y pasivas, al comercio é industria, contribuciones, deuda interior y exterior, etc. etc.

Deseamos á la nueva Sociedad feliz éxito en sus gestiones y larga y próspera vida.

La Comisión provincial ha declarado excluido temporalmente del servicio militar al recluta del reemplazo de 1889 Francisco Aguado Comellas.

Por infracción del artículo 15 de las ordenanzas municipales, han sido multados tres muchachos con dos pesetas cincuenta céntimos cada uno.

Por la Comandancia Central de la caja de Ultramar se encarga á la Alcaldía de esta ciudad la busca del soldado Miguel Juanico Raval.

Dice un periódico de Córdoba que desde hace algún tiempo circula por aquella provincia buen número de monedas falsas de á dos reales. Llevan fecha de 1880 con el busto de Alfonso XII, y están hechas con relativa perfección.

Le consta á un colega palmesano que se están haciendo serios estudios para instalar en Palma una fábrica de electricidad que servirá mil lámparas de incandescencia y cien arcos voltaicos.

En el vapor de guerra «Vulcano» salido de este puerto el sábado en dirección á Alcedia á cuyo bordo va la Comisión Hidrográfica, regresará en breve al puerto de Palma, desde el que se dirigirá al de esta ciudad para continuar sus trabajos en esta Isla.

Los pasajeros llegados hoy de Palma, á bordo del vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

D.^a Josefa Hédiger y su madre; D.º Lorenzo Orfila; Julio Muñoz; Jaime Pons; Francisco Reus y 5 hijos; Catalina Gari y un menor; Antonio Deyá; 1 General, 2 Jefes, 3 Oficiales 2 esposas y 5 hijos; 3 soldados; Juan Cantamisa

EL IMPUESTO DEL 1 POR 100

Habiendo ocurrido algunas dudas en la aplicación del impuesto de 1 por 100, creado por las Cortes en la ley vigente de presupuestos, se ha dispuesto para aclararlas y para que sirva de norma á los funcionarios de Hacienda, y como interpretación del reglamento de 30 de junio último, que regula el referido impuesto:

1.º Que los libramientos que se espidan por las diputaciones y ayuntamientos para satisfacer al Estado los derechos de timbre, por la impresión del «Boletín oficial», y cualquiera otra contribución ó impuesto, como los de inmuebles, consumos, derechos reales, las cuotas de la «Gaceta de Madrid» y todos los derechos de la Hacienda ó del Tesoro público, están exceptuados del impuesto de 1 por 100 por ser el Estado la entidad que había de sufrir el gravámen y percibir sus ingresos.

2.º Que por la misma razón se hallan exceptuadas del espresado impuesto las cantidades que se satisfacen en la Caja general de Depósitos por derechos de custodia, pero no los pagos que en este concepto hacen los ayuntamientos y diputaciones al Banco de España, por no existir respecto de éstas igual motivo ó fundamento de exención.

3.º Que para los efectos del referido impuesto, las obligaciones por personal y material de primera enseñanza se consideran satisfechas en el momento de salir los fondos de las depositarias municipales con destino á las cajas especiales del ramo, mediante la expedición é intervención de los oportunos libramientos, de cuyo importe deberán retener los ayuntamientos el 1 por 100 para su ingreso en las cajas del Tesoro.

4.º Que las cajas especiales y los habilitados de instrucción pública deben distribuir entre los partícipes el importe líquido que perciban de las espresadas asignaciones.

5.º Que si por desatender los ayuntamientos el pago de estas obligaciones se acordase por quien corresponde la aplicación á las mismas de los intereses de inscripciones ú otros créditos, no tenga efecto dicha aplicación sin deducir al mismo tiempo el impuesto de 1 por 100 y formalizar su ingreso en el Tesoro.

6.º Que las anteriores prevenciones son aplicables á los pagos por gastos carcelarios, de cuyo importe debe ser deducido el 1 por 100 al hacerse efectivos los libramientos en las depositarias municipales.

7.º Que los pagos á los contratistas de bagajes para la conducción de pobres transeúntes y los socorros que á estos se hacen no están comprendidos en las excepciones de la ley á no ser que los primeros se refieran á contratos celebrados antes del 1.º del corriente. Fuera de este caso el impuesto debe hacerse efectivo deduciendo para la Hacienda el 1 por 100 del socorro ó del precio que se satisface por la conducción.

8.º Y por último, que los contratos de todas clases celebrados con autoridad á la publicación de la ley solo producen la exención del impuesto de 1 por ciento para los pagos á que dan lugar por servicios

prestados durante el plazo convenido, pero no con posterioridad, aunque aquellos continúen rigiendo por la tácita, toda vez que en este caso hay novación de contrato en cuanto al tiempo y la nueva convención ó los pagos que de ella se derivan caen en esfera del impuesto de uno por ciento por ser éstos y aquella posteriores á la ley.»

SUSCRIPCIÓN abierta por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

	Pesetas
Un bienhechor de la Comunidad	10.00
D. Simon M.º de Sintas	10.00
D José Fábregues y Sintes	2.50
D. Gabriel Conforto y señora	2.50

Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redacción.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Larache» salió de Dakar el 16 para las Palmas.

El «Buenos Aires» salió de la Habana el 17 para Veracruz.

El «Veracruz» salió de Santander el 17 para Cádiz.

El «Cataluña» llegó á Santander el 17 procedente del Havre.

El «Rabat» salió de Barcelona el 18 para Melilla.

El «Reina María Cristina» salió de Cádiz el 18 para Barcelona.

El «Ciudad de Santander» llegó á la Habana el 18, procedente de Veracruz.

El «Santo Domingo» salió de Barcelona el 19 para Port-Saïd.

El célebre navío de guerra «Foudroyant» que fué buque almirante de Nelson en 1793, á cada de ser vendido por el Almirantazgo inglés en la cantidad de 80.000 marcos (100.000 pesetas) á un armador de Stettin.

Ha llegado al puerto de Bastia una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta del acorazado «Victoria», y de los buques de guerra «Sans-Pareil», «Dreadnought» y «Phaeton».

Desde el 3 al 10 del corriente agosto ocurrieron 16 naufragios, 5 de ellos en vapores. El total de los habidos desde 1.º de enero hasta dicha fecha asciende á 939, correspondiendo 344 á vapores. En igual período de 1891 hubo 1,032, siendo los vapores 403.

Ayuntamiento de Mahon

OBRAS PÚBLICAS

El día 12 de Septiembre próximo, á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta para la adquisición de adoquines para los empedrados de las vías públicas, durante el año económico de 1892 á 1893, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas veinte y cinco céntimos cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metá-

lico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasto.—Mahon á 23 de Agosto de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisición de adoquines para los empedrados de las vías públicas durante el año económico de 1892-93 ofrece suministrarlos con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 22.—10 n.

En Fumont, población de Bélgica, se registraron ayer cinco invasiones de cólera, falleciendo uno de ellos.

Se ha confirmado oficialmente que en el Havre (Francia) ocurrieron ayer seis casos coléricos.

Madrid 22.—10 20 n.

Coméntase mucho un telegrama que dice que pueden introducirse en Francia los mostos frescos que dan vino de quince grados, y que entonces reconocerán los franceses que los vinos españoles de quince grados no necesitan encabezarse.

Madrid 22.—10 30 n.

Asegúrase que la Corte regresará á esta villa el cuatro de Octubre, y que el día ocho irá á Andalucía para asistir á la inauguración de las fiestas de Huelva.

Ha dimitido el Cónsul español en el Havre.

El Ayuntamiento acordará en la sesión del viérnes no celebrar ningún festejo por el Centenario de Colón.

Madrid 23.—8.20 m.

Las kábilas han nombrado una Comisión para que gestione cerca del Sultán las condiciones de una paz definitiva.

Reina tranquilidad en los alrededores de Tánger: el mercado se vé muy concurrido.

Madrid 23.—8.25 m.

Bruselas.—Han ocurrido nuevos casos de cólera en Charbroi y Amberes, habiéndose ordenado á los facultativos de Gante y Lovaina que dictaminen acerca del carácter de la enfermedad.

PAPEL DE COLOR

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39 se venden á 45 céntimos de peseta los veinte y cinco pliegos.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.



Vapor entre Mahon y Barcelona

Habiendo acordado los Sres. Accionistas, en la reunion celebrada el domingo último, ampliar hasta trescientas mil pesetas el capital social, se hace público que la suscripción continúa abierta en las Oficinas de los infrascritos, calle del Angel, número 48. Mahon 23 Agosto de 1892.—Gonzales, Carreras y C.

COTIZACIONES

Barcelona 22.—4 ^o 10 t.	
4 por ciento Interior.	70'77
4 por ciento Exterior.	74'53
4 por ciento Amortizable.	79'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'37
Id. id. id. 1890	97'37
Banco Hispano-Colonial.	92'60
Ferro-carril de Francia ex-cupon	30'60
Ferro-carril del Norte	42'95
Id. de Orense.	10'60
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	56'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'25
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. Transatlántica.	81'25

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . balde rs. vn. paga
Exterior. . . oo id.

Madrid 22.

4 p. Interior.	70'70
4 p. Exterior	74'50
4 p. amortizable.	79'85
Bilts. Hipos. de Cuba.	107'00
Acciones Banco España	000'00
París 8 d. v.	14'60

Seccion Religiosa

Santo de hoy
S. Felipe Benicio, confesor.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.
Santo de mañana
S. Bartolomé apóstol.

Movimiento del Puerto

Entrados el 22
De Valencia vapor inglés «Harlin» capitán Mr. Wint con 19 tripulantes y trigo.
Idem el 23
De Palma vapor «Menorca» Cap. don José Caldés con 17 trips, 31 pasags. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesion del 7 actual pedir á los Sres. Accionistas el sexto dividendo pasivo de diez por ciento.
Se señalan al efecto los dias 29, 30 y 31 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente, calle de la Infanta, n.º 24.
Mahon 20 Agosto de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.
3 Arravaleta 3
Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 Agosto de 1892.
Ha de constar de dos series de 27 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 591.300 pesetas en 1.354 premios para cada serie, de la manera siguiente:
Pesetas
1 de 80.000
1 de 40.000

1 de	20.000
4 de	20.000
12 de	30.000
1014 de	304.200

99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el premio de 80.000 pesetas 29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la decena del que obtenga el premio de 40 mil pesetas 29.700
99 de 300 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 20.000 pts. 29.700
2 apróx. de 2.500 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 5.000
2 id de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 3.000

1334 591.300
Mahon 21 de Agosto de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino EL RECREO

(EN LIQUIDACION)
Habiendo quedado disuelta esta Sociedad en Junta General extraordinaria celebrada al efecto, se pone en conocimiento de los Señores socios que el conserje Gregorio Gallego pasará á domicilio á fin de tomar nota de los que quieran formar parte de la nueva sociedad política que con carácter republicano trata de fundarse en el edificio que esta ocupa. Mahon 23 Agosto 1892.—Gabriel Vidal.

Subasta

El dia 28 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal una casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II, núm. 52.

SIRVIENTE

Hay uno que desea colocacion. En esta imprenta informarán.

CERVEZA CATALANA

BUENA CLASE
Habiéndose establecido un gran depósito de la misma se expenden desde hoy al precio de 1'75 pesetas la docena de botellas para las casas particulares en vez de 2'25 pesetas que se vendía antes.
Las personas que deseen, pasen aviso á la fábrica de gaseosas de

JUAN PONS NIN
MIRANDA (MAHON)

Muebles

Por ausentarse su dueño se venden algunos muebles de sala, de comedor y útiles de cocina.—Esplanada n.º 4.

Vedado

Queda prohibido cazar en el predio Curniola de este término, sin permiso de su dueño.

Para vender

Con ventajosas condiciones y precio módico, lo está la casa n.º 35 de la calle del Cos de Gracia, en la de la Infanta número 36 informarán.

Para vender

Hay varios muebles, vinos y licores á precios ventajosos, en la calle del Arraval núm. 22, Confeitería LAS DELICIAS.

Sirviente ó Cochero

En el Claustro del Carmen n.º 1, informarán de un jóven que desea colocacion.



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

CAPITAL Y RESERVAS VALORES ASEGURADOS SINIESTROS PAGADOS
FRS. 17.280.000 FRs. 13.832.000.000 FRs. 168.000.000

Esta Compañía, la mas importante de las compañías francesas de seguros contra incendios, tiene el honor de participar al público que desde el 1.º de julio corriente ha añadido á sus operaciones ordinario el seguro contra

Los daños ocasionados por las explosiones de DINAMITA y otros explosivos y contra los daños ocasionados en las aplicaciones domésticas, comerciales é industriales, por las explosiones de la electricidad, del aire comprimido, de los gases de toda clase, de los polvillos de granos y harinas, de las esencias y otros cualesquiera.

PRIMAS REDUCIDAS. DEROGACION FACULTATIVA Á LA REGLA PROPORCIONAL
Sucursal española: Barcelona, Paseo Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24 El Director, M. Gés.
Agente en Mahon: D. Francisco Esquefa, calle Castillo, 43.

Máquinas de GAS sistema OTTO
de Grossley

Estos motores reuen inmensas ventajas en las pequeñas industrias sobre los motores á vapor. Resultan sumamente económicas y de mucha seguridad y sencillez. Sus principales ventajas comparadas con las máquinas de vapor son las siguientes: No requieren la enojosa preparacion de aquellas antes de empezar á funcionar. El trabajo para limpiarlas es insignificante. Como no producen humo, no requieren chimenea. Como no tienen calderas, no hay que temer explosiones. No hay que vigilar hidrómetros ni valvulas de seguridad. No exigen la molestia de moderar ó avivar el fuego durante los intervalos que dejan de funcionar, pues lo único que requieres es, cerrar ó abrir la llave del gas. Con cada motor se entregan planos y unacartilla de instrucciones para su manejo y montura: con lo cual se evita el tener que recurrir para ello á persona perita. Como garantía de su conservacion nos comprometemos á componer ó reemplazar cualesquiera de las partes de estos motores que se rompan ó se gasten indebidamente en un período de seis meses desde la fecha de la entrega, no siendo la rotura debida á falta de cuidado ó mal tratamiento.
Los SRES. RUIZ HERMANOS únicos representantes de los Sres. Crossley Brothers de Openshavo en esta Isla, daran toda clase de detalles sobre dichos motores. Se construyen motores desde 3 octavos de caballo á 140 caballos efectivos.

LIQUIDACION VERDADERA
EL BAZAR CANET Y PONS

liquida todas sus existencias de la casa antigua para pasar á la tienda nueva.
Todos los géneros de aquella casa se venden ó mejor dicho se regalan con un 50 por ciento de rebaja del precio de fábrica.
Aprovecha la ocasion respetable público! pues con los precios que al pie anotamos podrán ver y comprobar la verdadera rebaja.
Hay un gran surtido de cretonas, indianas, percales, listas para vestidos, madrasos y ricas telas de Vichi, cuyos artículos venderemos al infimo precio de 3 céntimos de escudo el palmo equivale á pesetas 0'38 el m.
Sábanas semi-hilo sin costura y hechos los dobladillos de 15 palmos largo por 12 ancho á pesetas 5 una.
Gran surtido de batistas novedad á 1 peseta cana equivale á pesetas 0'63 el m.
Un corte pantalon de lana 3 pesetas.
Un corte traje de lana 7 pesetas.
Lanas para vestidos de señora á 1 peseta cana equivale á pesetas 0'63 el m.
Inmenso surtido de patenes para pantalon á pesetas 0'63 el m.
Camisas para caballero á pesetas 1'75 una
30 piezas de ropa blanca Holanda á 3 céntimos de escudo el palmo equivale á pesetas 0'38 el m.
Ademas hay un sin fin de otros artículos que todos siguen la misma suerte de los anotados.

EL BAZAR, NUEVA 39.

LA NUEVA MANRESANA
TALLER DE PIROTÉCNICA.—DROGUERIA Y FABRICA DE PÓLVORA, DINAMITA, PISTONES Y MECHA.
Pólvora inglesa á 5 ptas. kilo.—Tacos, pistones, perdigones y cartuchos ingleses garantidos, Lafaucheus y centrales.
TARRUELLA Y BERCH—BARBARÁ, 33, BARCELONA
Medalla de oro y bronce en la Exposicion Universal de Barcelona en 1888
Programa de fuegos desde 50 á 5000 pesetas.
Fuegos artificiales para fiestas de familia á los precios de 20, 30 y 40 pesetas caja.
Catálogo ilustrado para fuegos artificiales y notas de precios de dinamita pólvora y sus accesorios.
José Bolet, MAHON. Plaza Constitucion, núm 6.